



# Asamblea General

Distr. limitada  
22 de marzo de 2016  
Español  
Original: inglés

## Consejo de Derechos Humanos

31<sup>er</sup> período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,  
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,  
incluido el derecho al desarrollo**

**China, Cuba, Egipto\*, Federación de Rusia, Irán (República Islámica del)\*,  
Pakistán\*: enmienda al proyecto de resolución A/HRC/31/L.28**

### **31/... Protección de los defensores de los derechos humanos que trabajan en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales**

El párrafo 22 del preámbulo *debe decir*

*Tomando nota con grave preocupación* de las observaciones de sus procedimientos especiales pertinentes de que los individuos, los grupos y las instituciones que se ocupan de cuestiones relativas a la tierra y el medio ambiente y la responsabilidad empresarial, así como los que se ocupan de cuestiones relacionadas con la gobernanza, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, y los que denuncian la discriminación, la corrupción y la violencia de los Estados, las empresas y otros agentes no estatales están entre los más expuestos y en situación de mayor riesgo, y de que la práctica de la desaparición forzada se utiliza con frecuencia para reprimirlos e intimidarlos e impedir que otros reclamen y ejerzan sus derechos económicos, sociales y culturales,

\* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

GE.16-04625 (S) 230316 230316



\* 1 6 0 4 6 2 5 \*

Se ruega reciclar

